



CONCURSO DE ENGALANADO DE FACHADAS 2024 “DESCENSO INTERNACIONAL DEL SELLA”

El COMITÉ ORGANIZADOR DEL DESCENSO INTERNACIONAL DEL SELLA (CODIS), a través de esta iniciativa de participación ciudadana, invita a todos los vecinos a formar parte del IV Concurso de Engalanado de Fachadas DESCENSO INTERNACIONAL DEL SELLA, que pretende hacer una selección de las mejores fachadas de edificios y locales comerciales y premiar a las primeras en cada categoría. El concurso está abierto a comunidades de propietarios, propietarios o arrendatarios de viviendas o locales comerciales, y busca encontrar una nueva mirada sobre la belleza y ambiente festivo de las calles de Arriondas y Ribadesella para una las pruebas deportivas con más historia del panorama nacional e internacional y la única fiesta de interés turístico internacional de Asturias.

1.-TEMA:

Engalanamiento de ventanas, balcones y fachadas. Con motivos de la Fiesta de la Piraguas.

2.- OBJETO DEL CONCURSO:

Mediante este concurso se pretende engalanado de ventanas y fachadas de comunidades, de particulares y de locales comerciales de Arriondas y Ribadesella.

En cada fachada ornamentada existe una contribución ciudadana a la mejora estética de una calle o edificio y del entorno urbano mediante una personal aportación artística que podemos disfrutar todos, tanto vecinos como turistas.

3.- PARTICIPANTES:

Podrá participar en el concurso toda comunidad de propietarios (mínimo 2 vecinos), propietario o arrendatario de la vivienda o establecimiento comercial que reúna las condiciones necesarias para ser decorado, sin que ello suponga un peligro para la integridad del mismo, ni la de los viandantes y se encuentre en Arriondas o Ribadesella.

4.- INSCRIPCIONES:

Las inscripciones deberán realizarse a través de e-mail enviando la ficha de inscripción (modelo adjuntado al final de estas bases) a la siguiente dirección: codis@descensodelsella.com.

El plazo de inscripción estará abierto desde el 21 de julio hasta el 2 de agosto de 2024.

En el email se indicarán los siguientes datos: categoría: si es comunidad de propietario, particular o local comercial, teléfono de contacto (preferiblemente móvil), email, dirección, código postal y localidad.



En el asunto del email costara lo siguiente: “CONCURSO ENGALANADO DE FACHADAS SELLA 2024”.

5.-DESARROLLO DEL CONCURSO:

El concurso se celebrará desde el 2 de agosto hasta el 13 de agosto del año 2024, periodo durante el cual el jurado calificará las fachadas.

Las decoraciones de las fachadas deberán estar preparadas el viernes 2 de agosto desde las 18:30 horas. Momento a partir del cual podrá realizar la visita el jurado. Dicha decoración, no podrá desmontarse antes del lunes 12 de agosto de 2024, al objeto de que pueda contemplarse durante las fechas posteriores a la celebración de la Fiesta de las Piraguas.

Los elementos utilizados para la ornamentación de las fachadas se dejan a libre elección de los vecinos, incluyendo siempre la bandera del Descenso Internacional del Sella y respetando los viales, aceras y entradas a viviendas y comercios de otros vecinos. Deberán estar perfectamente anclados los elementos que pudieran precipitarse por efecto del viento a la estructura de la fachada o ventana, sin que su ubicación ponga en riesgo la seguridad, haciéndose responsable la persona inscrita en el concurso de cualquier accidente originado por la caída de algún elemento o parte de este a la vía pública.

En caso de que se produjera algún tipo de desperfecto del material empleado durante este periodo de exposición, éste será responsabilidad del particular que ha montado la decoración no del organizador de este concurso.

6.- JURADO:

El Comité Organizador del Descenso Internacional del Sella designará a los miembros del jurado, cuya composición se dará a conocer en el momento del fallo del concurso, y estará compuesto entre personas de reconocido prestigio en decoración y técnicos de turismo que evaluarán las fachadas según criterios de creatividad y decoración.

El fallo del Jurado será inapelable, pudiendo el mismo declarar desierto el concurso. El fallo del jurado será notificado por escrito o por teléfono a los autores/as de las decoraciones, entre el 1 y el 15 de julio de 2025.

Cualquier imprevisto no incluido en estas bases podrá ser resuelto por el jurado.



7.-CRITERIOS DE VALORACIÓN:

Se valorará la originalidad, la iluminación, el colorido, la elaboración, la idea innovadora, la tradición popular, la variedad de los productos utilizados y la armonía del conjunto.

8.-PREMIOS:

Los premios a las mejores fachadas serán:

- A la mejor fachada particular: Placa para fachada + 2 accesos VIP* Descenso Sella año 2025.
- A la mejor fachada de comunidad de propietarios: Placa para fachada + 4 accesos VIP* Descenso Sella año 2025.
- A la mejor fachada de local comercial: Placa para fachada + 2 accesos VIP* Descenso Sella año 2025.

Acceso VIP: pase tribuna autoridades Arriondas, pase tribuna autoridades Ribadesella, acceso bus Arriondas-Ribadesella y vale comida Campos de Oba.*

9.-COMPROMISO:

La participación en este concurso implica la total aceptación de las presentes bases como también el fallo inapelable del jurado. Asimismo, se autoriza a la organización a realizar cuantas fotografías se consideren oportunas reservándose todos los derechos, pudiendo ser utilizadas para su publicación en cualquier medio siempre que se realicen desde espacios comunes y públicos, para que puedan ser utilizadas como reclamo en futuras ediciones del concurso.



CONCURSO DE ENGALANADO DE FACHADAS

DESCENSO INTERNACIONAL DEL SELLA 2024

FICHA DE INSCRIPCION

CATEGORIA:

COMUNIDAD DE PROPIETARIOS

PARTICULAR

LOCAL COMERCIAL

NOMBRE Y APELLIDOS:

DOMICILIO DE LA VIVIENDA O COMERCIO ENGALADO:

NÚMERO DE TELÉFONO:

CORREO ELECTRÓNICO:

EXPONE: Que está interesado/a en participar en el Concurso de Fachadas con la pertinente aceptación expresa de la totalidad de las bases.

En Ribadesella/Arriondas, a _____ de _____ de 2024.

Fdo: